

Declaración pública PC de Chile ante antecedentes que implican un notable abandono de deberes por parte del jefe de Estado

Ninguno de los graves hechos que surgen de las develaciones realizadas por Pandora Papers, han sido refutados por el presidente Sebastián Piñera en su intervención en La Moneda.

Los antecedentes que aporta esta información implican un notable abandono de deberes por parte del jefe de Estado.

Piñera atenta en contra de la probidad, la transparencia, los mínimos referidos al resguardo del medioambiente, más cuando ha reiterado que su gobierno no firmará el Acuerdo de Escazú.

El jefe de Estado impone sus intereses económicos y financieros personales, y familiares, al Estado democrático y a la institucionalidad vigente.

Ante esta situación crítica, el Partido Comunista de Chile considera que se deben impulsar todas las acciones jurídicas, legales y políticas que se necesiten, para sancionar estos abusos. En el plano nacional, como internacional.

Impulsamos junto a otros partidos la acusación constitucional como un instrumento democrático y político en pro de los intereses del país.

4 de octubre 2021

[Declaración Pública] Apruebo Dignidad ante publicación de la investigación periodística Pandora Papers

Ante la publicación de la investigación periodística Pandora Papers que da cuenta de la negociación y enriquecimiento del Presidente Sebastián Piñera y el empresario chileno Carlos Alberto Délano al sellar una millonaria compraventa de Minera Dominga en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes Británicas, declaramos:

1. Repudiamos el comportamiento del Presidente Sebastián Piñera y estimamos que los antecedentes hoy conocidos son de la mayor gravedad toda vez que comprometieron acciones públicas para beneficios privados, eludieron el pago de impuestos al utilizar paraísos fiscales y que pone en riesgo la reputación internacional de Chile, la solvencia y probidad de sus instituciones y el cuidado del medio ambiente lesionando aún más la confianza ciudadana. Si bien esta actitud del Presidente no nos sorprende, como a todos las chilenas y chilenos nos indigna y refleja una vez más el doble estándar con que la derecha chilena actúa en lo público y en lo privado, poniendo siempre el interés privado por sobre el interés común.
2. Estudiaremos todas las acciones de fiscalización, legales y de ejercicio de responsabilidades que sean pertinentes tanto nacional como internacionalmente, pues estos hechos no pueden quedar impunes y, a diferencia de lo que señala el gobierno, sí existe nueva información

relevante puesto que en el análisis que hizo la justicia chilena de este caso, la compraventa en paraíso fiscal con la condición de no alteración del estatus de protección de la zona no había sido revelada. El Ministerio Público debe investigar eventuales delitos de cohecho, negociación incompatible, evasión tributaria, perjurio y presión indebida a directivos públicos para sacar adelante este proyecto que no goza de ninguna legitimidad.

3. La reciente aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto Minera Dominga, por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, convocada de manera extraordinaria y sorpresiva por el Delegado Presidencial, no parece sino ser parte de una operación destinada a intentar despejar el camino al proyecto minero de un grupo empresarial estrechamente vinculado al Presidente Piñera a meses de terminar el actual gobierno.
4. Por ello, rechazamos tajantemente toda acción que vaya en la línea de aprobar la Minera Dominga, proyecto que provocará impactos ambientales, sociales y económicos irreversibles producto de una drástica pérdida de biodiversidad en el Archipiélago de Humboldt. La evidencia científica – expresada en el informe del Panel Intergubernamental por el Cambio Climático (IPCC) – muestra los gravísimos efectos de la crisis climática, lo que nos obliga a tomar acciones urgentes para cambiar el carácter de la institucionalidad ambiental actual de nuestro país, clausurando así la posibilidad de que estos organismos puedan seguir estando sometidos al lobby empresarial.
5. Reiteramos nuestro compromiso con el Acuerdo de Escazú y exigimos nuevamente al Gobierno la inmediata tramitación de su firma. La negativa del presidente Piñera a suscribir este acuerdo no es nada más que una decisión política que ha impedido avanzar en garantizar el acceso a la información sobre las inversiones de alto impacto

hacia los ecosistemas, en la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la protección a los defensores ambientales. Los eventos ahora conocidos pueden llegar a explicar por qué el gobierno de Sebastián Piñera se ha negado a la firma de este acuerdo internacional.

03 de Octubre de 2021

Gabriel Boric: “La información que acabamos de conocer es gravísima. Sebastián Piñera evade impuestos en paraísos fiscales, oculta información relevante y además siempre privilegia su interés personal por sobre el bien común. En esto no se diferencia nada del resto de sus candidatos, Sebastián Sichel y José Antonio Kast, por eso los cambios que nosotros proponemos son necesarios en términos de políticas públicas y también éticamente. además no puedo dejar de mencionar que el proyecto de la minera Dominga, es un atentado contra el medioambiente y un ecosistema único que tenemos en Chile y que debemos proteger”.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2021/10/WhatsApp-Video-2021-10-03-at-17.00.29.mp4>

[Declaración Pública AD Pandora Papers](#)

Declaración pública PC de Chile ante indulto

presidencial otorgado al exdirector de la DINE

El Partido Comunista de Chile, en su compromiso permanente con los Derechos Humanos y la necesidad de Justicia y proscripción de la impunidad, en particular en lo referente a los crímenes de lesa humanidad cometidos por los agentes de la Dictadura Cívico-Militar, declara lo siguiente:

Rechazamos tajantemente la política de violaciones sistemáticas a los Derechos que ha impulsado el gobierno de Sebastián Piñera, no sólo al perpetrar ataques contra las personas que legítimamente han ejercido su derecho a manifestarse desde octubre de 2019, sino también mediante la aplicación de la impunidad para los más cruentos criminales que ha conocido nuestro país.

El indulto presidencial otorgado al exdirector de la DINE, Hugo Prado Contreras, condenado por el secuestro calificado y desaparición forzada de Alejandro Pinochet Arenas, Julio Muñoz Otárola, Gonzalo Fuenzalida y José Peña Maltés, no es solamente otro desprecio de este gobierno por los derechos humanos, sino que constituye la confirmación de que existe una planificación concreta para vulnerar los fundamentos más profundos de nuestra democracia, como es el derecho a la justicia y a la verdad.

Esperamos que el recurso de protección impulsado contra este afrentoso indulto prospere, y propugnamos al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a que de una vez por toda cumpla su mandato, informando no sólo los aspectos meramente administrativos, sino que dé cuenta de la barbaridad de los crímenes cometidos por Hugo Prado Contreras, para que la Corte de Apelaciones ordene dejar sin efecto el indulto.

Los crímenes de lesa humanidad, como los daños más brutales

que cometen los Estados contra los pueblos, son inamnistiables e imprescriptibles, y por tanto, respecto de ellos no cabe la decisión de indulto.

Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas, y nuestra firme convicción y acción contra la impunidad, está siempre presente, y como Partido Comunista de Chile, impulsaremos todas las medidas necesarias para que la impunidad y la injusticia, no imperen en nuestro país.

Partido Comunista de Chile

mayo 4 de 2021

Declaración pública «Chile Digno, Verde y Soberano» ante decisión del gobierno de recurrir al Tribunal Constitucional por tercer retiro

Ante la decisión del gobierno de recurrir al Tribunal Constitucional para impedir que las trabajadoras y trabajadores puedan retirar el 10% de sus ahorros previsionales, como Chile Digno Verde y Soberano manifestamos lo siguiente:

1. Resulta inconcebible e intolerable la conducta de un gobierno que no termina de maltratar a su pueblo, que ha sido artífice de las más graves violaciones a los

derechos humanos en democracia, y que ha actuado con evidente negligencia en el manejo de la pandemia y con total indolencia frente a la angustia y la desesperación de las chilenos y chilenos frente a la grave crisis económica que afecta a los hogares.

2. En estas condiciones, consideramos que no es posible exigir que este gobierno lidere la salida a la crisis actual. Piñera y su gobierno no pueden ofrecer la solución, porque en los hechos su actuación agrava la situación actual.

3. No nos unimos al coro de una oposición que no ha estado a la altura de estar en conexión con la ciudadanía, y que una y otra vez ha tirado salvavidas a un mal gobierno que ha hundido al pueblo de Chile en el peor de los mundos.

4. Consideramos que la situación no da para más: Piñera debe terminar su mandato por la salvación de la dignidad de la patria que es el pueblo que sufre. Impulsaremos y llamamos a impulsar la Acusación Constitucional en su contra y seguiremos apuntando a la persecución criminal de las responsabilidades en el manejo de la crisis política y sanitaria.

5. Llamamos a las fuerzas genuinamente antineoliberales a construir un camino distinto al de los 30 años que han transcurrido desde la vuelta a la democracia. Desde la calle y las urnas convocamos a consolidar la alternativa abierta por la ciudadanía el 18 de octubre.

6. Por lo anterior, nos sumamos en este sentido a la convocatoria a Huelga General anunciada por la Central Unitaria de Trabajadores y la Unión Portuaria de Chile para el próximo 30 de abril.

Nunca más sin el pueblo. A dignificar la vida de nuestra gente.

Chile Digno Verde y Soberano



[Declaración] Frente al llamado del Presidente Piñera a un gran acuerdo nacional sobre lo que su sector llama “violencia en la Araucanía”

Frente al llamado del Presidente Piñera a un gran acuerdo nacional sobre lo que su sector llama “violencia en la Araucanía”, el Partido Comunista de Chile señala lo siguiente:

1. El país ya conoció un llamado a un gran acuerdo nacional respecto a Wallmapu, convocado por el gobierno, como el llamado “Plan impulso Araucanía” que fue promulgado por el gobierno el lunes 24 de septiembre de 2018 y que ha dejado un saldo de dolor, muerte de personas y violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos del pueblo Mapuche, fue el antecedente directo de la creación del “Comando Jungla” y el asesinato de Camilo Catrillanca, junto a otros muchos ataques al pueblo Mapuche, bajo la excusa siempre repetida y nunca confirmada, de la supuesta existencia de terrorismo en la región.

2- El nuevo acuerdo nacional por la Araucanía, actualmente promovido por el gobierno, no busca cambiar las bases bajo las cuales, sucesivas políticas y actuaciones del gobierno de Sebastián Piñera y aquella minoría enriquecida y favorecida por la entrega y apropiación indebida de tierras ancestrales y la sobreexplotación de los recursos naturales que pertenecen a

todo el pueblo y en especial al pueblo Mapuche. Por el contrario, vuelve a poner el foco en la violencia y el abuso de la ley, buscando profundizar normas que han permitido muertes y agresiones por parte de Carabineros, y que han demostrado su ineficacia para la prevención de cualquier delito o para generar seguridad en la población.

3. De nuevo se pone a las FFAA y Carabineros al frente de la institucionalidad en la Araucanía y en la macro zona sur. Símbolo de la incapacidad del gobierno para avanzar mediante el diálogo y políticas claras y concretas de compromiso con las demandas del pueblo mapuche. Recurre a la misma receta que tantas veces ha resultado en derramamiento de sangre para sectores populares o pueblos originarios, con violaciones reiteradas, sistemáticas y generalizadas que se encuentran más que acreditadas. Una institución como carabineros, comprometida de tal manera con actos de esta naturaleza, así como la corrupción, no puede ser la garantía de paz que se pretende impulsar, toda vez que ha sido un instrumento de violencia y ataques contra la población civil, incluyendo personas mayores, niños, niñas y adolescente.

4. El Partido Comunista de Chile no está ni estará disponible para ningún acuerdo nacional que siga impulsando la violencia contra los Pueblos Indígenas. La violencia a la cual se hace referencia sólo terminará cuando nuestro país se construya verdaderamente como un Estado Plurinacional, en el cual se reconozca constitucionalmente el derecho a la libre determinación del Pueblo Mapuche, se le restituyan sus tierras usurpadas ilegítimamente, se desmilitarice la zona y se reestructure toda fuerza pública y de orden, mediante un enfoque de respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

Partido Comunista de Chile